BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIERCOLES 25 DE JULIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLIII - Nº 138
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Notificaciones..... Pag. 5
Sociedades Comerciales Pag. 7

ASAMBLEAS

BELL VILLE

PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A,

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A, para el día 15 de Agosto de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en su sede social, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 414, Oficina 4 de la ciudad de Bell Ville, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los Asambleístas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la Gestión del Directorio. 3) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio N° 27 cerrado el 30/09/2017; 4) Consideración de la documentación prescrita en el Art 234 inc.I) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 27 finalizado el 30/09/2017. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaria, con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quorum, se realizara una hora más tarde cualquiera sea el capital representado.

5 días - Nº 162430 - $ 2603,20 - 27/07/2018 - BOE

ALTA GRACIA

ASOCIACIÓN CIVIL ALTA GRACIA RUGBY CLUB

Convocase a los asociados de Asociación Civil Alta Gracia Rugby Club a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Ferrari 155 de la cuidad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017; 3) Elección de autoridades; 4) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. Comisión Directiva.

3 días - Nº 162499 - $ 894,24 - 25/07/2018 - BOE

LOS REARTES

CABAÑAS DEL ROSARIO S.A.

Convocase a los señores accionistas de CABAÑAS DEL ROSARIO S.A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Agosto de 2018 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle San Manuel de Rosas S/N° de la localidad de Los Reartes, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Elección de accionistas para la firma del Acta de la Asamblea; SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Tratamiento y aprobación de los Ejercicio económicos finalizados al 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016 y 31/12/2017. Estado de Resultados y Destino de los mismos.; TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ratificación del Acta de Directorio N° 12 del 02/02/2011, que dispuso el cambio del domicilio social; CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Elección de un nuevo Directorio; QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Incremento del Capital Social, reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorización al Directorio y SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de las personas autorizadas a diligenciar el presente acto.

5 días - Nº 162525 - $ 2611 - 25/07/2018 - BOE

LOGROS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de agosto de 2018, a las 20 horas en la sede social de "LOGROS ASOCIACIÓN CIVIL", sita en calle Roque Funes 1194, Barrio Colinas del Cerro, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 4) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2016. 5) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2017. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2017. 7) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2017. 8) Elección de autoridades para un nuevo periodo estatutario. NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrara disponible y exhibida en la Sede Social de "LOGROS ASOCIACIÓN CIVIL" La Asamblea se realizara sea cual fuere el numero de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad mas uno de los socios en condiciones de votar. (Art 30º del Estatuto Social). Presidente

3 días - Nº 162641 - $ 1867,68 - 25/07/2018 - BOE

WORK
ASAMBLEA BALANCE 31/08/2017

ASAMBLEA ORDINARIA 21: Córdoba,16/01/2018, en sede social WORK S.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación 2 accionistas firmar acta JULIO CESAR A. BAYONA y CARMEN IRIS RAMOS 2) Consideración documentos mencionados Art. 234 Ley 19550, ejercicio cerrado 31/08/2017: se aprueba en forma unánime. 3) proyecto distribución resultados:Total a distribuir $ 323509,96 A reserva legal $ (19077,77) Resultados acumulados $ 304431,83 Resultado ejercicio $ 375625,73 Distribución dividendos $ (300000,00) Resultados no asignados $ 380057,91, se aprueba en forma unánime 4) gestión directorio, Art. 275 Ley 19550: Se aprue-

ba en forma unánime, con alcance Art. 275 Ley 19550 5) Retribución Directorio: $ 190.000,00 a Julio Cesar A. Bayona, 6) Distribución utilidades: Julio Cesar A. Bayona: $ 244.116,88 y Carmen Iris Ramos: $ 55883,12.Se levanta reunión 20.00 Hs. Del día y lugar antes mencionado

1 día - Nº 163077 - $ 378,16 - 24/07/2018 - BOE

STOLLER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/03/2017 se resolvió por unanimidad fijar en cuatro el número de directores titulares y en dos el número de suplentes. Designar como director titular y presidente del directorio al señor Ignacio Javier Moyano Córdoba, DNI 22.796.379; como Director titular y vicepresidente del directorio al señor Guillermo de la Borda, DNI 21.561.607, como Directores Titulares a los señores Santos José Alejandro Giannuzzo, DNI 25.456.996 y Mario Rubiolo DNI 26.994.486 y como Directores suplentes a los señores Tomas Alejandro Dodds, DNI 18.229.902 y Sebastián Luciano, DNI 29.361.995. Asimismo, se decidió designar como síndico titular al abogado Tomas Capdevila, D.N.I. 21.061.886, Matrícula Profesional 2-478 y como síndico suplente la abogada Carlota Palazzo, D.N.I. 27.494.301; Matrícula Profesional 1-31762.

1 día - Nº 163059 - $ 356,84 - 24/07/2018 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el dia Jueves 26 de Julio de 2.018 a las 20:00hs en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775, donde se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta 3) Reforma parcial del Estatuto Social vigente en sus: CAP.I Art 1 Punto 1, Consititucion, Caracter y Propositos CAP. IV Art 12 Punto 4, Elecciones

7 días - Nº 162943 - $ 3493 - 27/07/2018 - BOE

RIO TERCERO

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CENTRAL NORTE

Por Acta N°272 de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de julio de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle San Agustín Nº246, para tratar el siguiente orden del día:1)Apertura a cargo de la presidencia;2)Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término;3)Lectura de acta de la asamblea anterior;4)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°22, cerrado el 31 de diciembre de 2017;5)Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario;6)Designación de tres asociados para Junta Escrutadora;7) Elección para renovación de autoridades de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro Tesorero, siete Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes para completar mandatos por el término de dos años y renovables por mitades cada año;8) Elección Órgano de Fiscalización: dos vocales titulares y un vocal suplente para completar mandatos por el término de dos años;9)Escrutinio Junta Escrutadora y proclamación de autoridades;10)Cierre a cargo.

3 días - Nº 162961 - $ 1817,76 - 26/07/2018 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL

EL CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 de Agosto de 2018 a las 18:00 horas en la sede social de la institucion sita en la calle Igualdad Nº 3900 Barrio Villa Siburu en la provincia de Córdoba, oportunamente se tratará lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2016 y 30 de Setiembre de 2017. 5. Renovación de Autoridades de Comisión directiva y de comisión revisora de cuentas

3 días - Nº 162985 - $ 1006,56 - 25/07/2018 - BOE

COMPOSTELA S.A.

CONVOCASE: A los señores accionistas de la firma comercial COMPOSTELA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2018 a las 18.00 horas en primera y a las 19.15 hs. en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en 27 de Abril N*261 de esta ciudad de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:1*) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.2*) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados y toda otra documentación requerida por el art. 234 de la L.S., correspondiente a los ejercicios económico-financieros N*43 (31 de Julio de 2016).3*) Motivo por el cual se convoca fuera de término.4*) Consideración de la gestión del Directorio.5*) Honorarios del Directorio y consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.6*) Elección de los nuevos integrantes del Directorio por el término de 1 (un) ejercicio. 7*) Ratificación y rectificación de decisiones asamblearias anteriores.-Se recuerda a los accionistas efectuar las comunicaciones previstas en el art. 238 de la L.S

5 días - Nº 163000 - $ 2553,80 - 27/07/2018 - BOE

CAMARA DE CORREDORES INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - CACIC

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/07/2018 a las 19hs.en la sede social. Orden del día:1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración del acta de la asamblea ordinaria del 24 de Agosto de 2017 Nº 1.255. 3) Consideración de la Memoria del ejercicio 01/04/2017 al 31/03/2018. 4) Consideración del Balance General Ejercicio 01/04/2017 al 31/03/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Consideración baja de socios.- 6) Designación de 3 Miembros Titulares y 2 Suplentes para integrar el Tribunal Arbitral mandato por 1 año. 7) Designación de 3 Miembros Titulares y 1 miembro suplente para integrar la junta electoral mandato por 2 años. 8) Considerar ratificar convenio institucional de cooperación: a) Riesgoonline. b) Lic. Andrés Perez c) Convenio Nº 93 (ADEC - CaCIC) d) Net- Desarrollos . e) Banco Nación f) BRUSTARK S.A. g) IICANA . 9) Elección de miembros C.D. mandato por 2 años: Presidente; Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º; Secretario; Prosecretario, 1 Tesorero, Protesorero; Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º y Vocal Titular 5º; Vocal Suplente 1º; 1 Vocal Suplente 2º; Vocal Suplente 3º; Vocal Suplente 4º.-10) Elección de Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas mandato por dos años 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de cuentas suplente 11) Informe Junta Electoral. La Secretaria

3 días - Nº 162978 - $ 2056,44 - 26/07/2018 - BOE

ALTO ALEGRE

CLUB UNION SOCIAL Y BIBLIOTECA JORGE LUIS BORGES ALTO ALEGRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 30 de Julio de 2018, en sede social, a las 21.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior 2) Designar dos socios

para suscribir el acta 3) Aprobación Memoria, Balance e Informe Fiscalizador ejercicio 2017 4) Elección total de órganos sociales, por 2 años, Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - Nº 163006 - $ 449,64 - 27/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

DESARROLLO DEL SUR S.E.

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria- extraordinaria a realizarse el día trece (13) de agosto del 2018 a las 18:00 horas en el domicilio legal de la entidad, sito en pasaje de la Concepción 650 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondientes al ejercicio económico 2017, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Elección y renovación de autoridades; 4) Aumento de capital, integración y suscripción de nuevas acciones; 5) Adecuación de asamblea conforme a requerimientos de Inspección de Personas Jurídicas. 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 7) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea."

5 días - Nº 163008 - $ 4462,40 - 26/07/2018 - BOE

SAN FRANCISCO

CLUB DE LEONES SAN FRANCISCO – ASOCIACION CIVIL

Por Acta Nº 76 de la Comisión Directiva, de fecha 16/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de julio de 2018, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Pellegrini Nº 653, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con la Sra. Presidente y Secretaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de marzo de 2018. 4) Elección de la nueva Comisión Directiva, por un año. 5) Elección del nuevo Órgano de Fiscalización: Revisores de Cuentas, dos titulares y un suplente, por un año. 6) Elección de la Junta Electoral: tres miembros titulares y un suplente, por tres años.- Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 163015 - $ 1295,16 - 25/07/2018 - BOE

LA PAQUITA

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAQUITA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA a los señores asociados para el día 30/07/2018, 19hs en Vélez Sarsfield 268, La Paquita. ORDEN DEL DIA. 1º Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; 2º Explicación motivos "Asamblea fuera de término"; 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Auditor e Informe de Sindicatura, correspondientes los Ejercicios: Nº 68 cerrado el 31 de agosto de 2016, y el Nº 69 cerrado el 31 de agosto de 2017; 4°Aprobación de la gestión del Consejo de Administración; 5° Aprobación de la gestión de la Sindicatura; 6º Consideración del Art. 10 del Estatuto Social en relación al ajuste del capital que los asociados deberán integrar en proporción al uso de los servicios; 7º Devolución de dinero por cargos a los socios y aprobación para integración de aporte de capital; 8º Designación de Tres asociados para conformar una comisión receptora y escrutadora de votos; 9º Renovación Parcial del Consejo de administración por vencimiento de mandatos y renuncias. Elección de: Cuatro (4) Consejeros Titulares; Un (1) Consejero Suplente, los 5 por 3 ejercicios; Un (1) Síndico Titular; Un (1) Síndico Suplente, ambos por 1 ejercicio. Todos ellos en reemplazo de los Sres. Emilio Daniel Brusciano; Diego Martín Para; Claudio Domingo Ghersi; César Melano;Tosoratti Carlos; Luis Albino Valero; 10º Consideración de reforma parcial del Estatuto.

3 días - Nº 163050 - $ 4620 - 26/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

ALIANZA CORDOBESA DE YOGA-ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 16/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Agosto de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mendoza 418, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 163154 - $ 282,48 - 25/07/2018 - BOE

INCEYCA SACEI

INCEYCA SACEI convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Agosto de 2018, a las diez horas, en primera convocatoria y en falta de quórum necesario, se reunirá una hora después en segunda convocatoria con las mayorías establecidas por el estatuto y la Ley de Sociedades, en el domicilio de calle Méjico Nº 1167 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.2) Consideración de la Memoria, y de los Estados Contables cerrados al 31º de Marzo de 2018 y sus cuadros anexos. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Informe y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Fijación de los Honorarios de directores.6) Elección de autoridades. A los fines del Art.238 L.S.siendo todos los títulos nominativos se fija el día 13 de Agosto de 2018 hasta las 10 horas para comunicar la asistencia. El Directorio.

5 días - Nº 163185 - $ 2078 - 31/07/2018 - BOE

CIRCULO CORDOBES DE PROPIETARIOS DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA

El "CIRCULO CORDOBES DE PROPIETARIOS DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30/07/2018, a las 20,30, en Baquero Lazcano Nº 3204, Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1°.- Lectura del Acta anterior.- 2°.- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3°.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancia y Perdida e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Marzo del año 2018

1 día - Nº 163217 - $ 181,08 - 25/07/2018 - BOE

INTELIGENCIA CLOUD S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por asamblea celebrada en la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba a los 27 días del mes de abril del 2018, se resolvió por unanimidad el traslado de la sede social fijando domicilio en la calle General Juan B. Bustos N° 386 del barrio cofico, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre.

1 día - Nº 163268 - $ 140 - 25/07/2018 - BOE

CRUZ DEL EJE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE CRUZ DEL EJE – ASOCIACION CIVIL

Por Acta Nº 316 de la Comisión Directiva de fecha 10/07/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Agosto de 2018, a las 10.00 horas en la sede social sita en calle Mitre Nº 341, Cruz del Eje, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificar el punto 4º Elección de autoridades del Orden del Día que fueron elegidas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18/05/2018 del Acta Nº 315 y su mandato comienza a regir a partir del vencimiento de los mandatos actuales del día 26/08/2018. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 163305 - $ 1076,76 - 27/07/2018 - BOE

ELENA

VICTOR MANUEL ZAVALA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/02/2018 y Acta de Directorio del 18/01/2018 se resolvió designar como miembros del Directorio por un período de tres años al Sr. Julián José Zavala, DNI 27378668 como Presidente, al Sr. Sebastian Zavala, DNI 21646293 como Vicepresidente y a la Sra. María Teresa Brusa de Zavala, DNI 4673486 como Director Suplente.

1 día - Nº 163324 - $ 140 - 25/07/2018 - BOE

FRANA SA

Rectifico edicto de fecha 10/05/2017 Nº 98475, donde dice: " De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 19/04/2017", debió decir: " De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 12/04/2017".

1 día - Nº 163354 - $ 140 - 25/07/2018 - BOE

F Y M S.A.
ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por asamblea ordinaria unánime del 11/07/2018 - Acta Nº 27 se designó el siguiente directorio: Presidente. Ricardo Alfredo Viano, DNI Nº 21.391.765, Vicepresidente: Gustavo Adolfo Bagur, D.N.I. Nº 13.151.472 y Director Suplente: Julio Víctor Scalerandi, DNI Nº 7.692.695

1 día - Nº 163360 - $ 140 - 25/07/2018 - BOE

LA DANIELA S.A.

Aprobación de Estado Contable y Elección de Autoridades Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2018 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/07/2015, 31/07/2016, 31/07/2017 y se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr. Nicolás Román Maglione, DNI 26.673.416, Director Suplente: Sr. Federico Hugo Maglione, DNI 22.224.953, fijan domicilio especial en calle Coronel Beverina Nº 2063, Bº Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 163520 - $ 570,48 - 25/07/2018 - BOE

CIRCULO DE PESCADORES CON MOSCA DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.Por Acta N° 346 de la Comisión Directiva, de fecha 07/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Agosto de 2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle David Luque 42, Barrio General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de Mayo de 2018; y 4) Renovación de miembros de la Comisión Directiva.La Comisión Directiva.

1 día - Nº 163534 - $ 722,28 - 25/07/2018 - BOE

ARYKO S.A.
EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio del presente se rectifica el Edicto N°73969 publicado en BOE del 14/10/2016, donde se omitió consignar el nombre de la empresa, siendo el mismo ARYKO S.A. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - Nº 163674 - $ 349 - 25/07/2018 - BOE

CANALS

CLUB DE PLANEADORES CANALS - ASOCIACIÓN CIVIL

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 05/07/2018, se cambió la sede social, mudándola al lugar sito en calle Sarmiento N° 540, de la ciudad de Canals, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 163704 - $ 310 - 25/07/2018 - BOE

CLUB ATLETICO ATLANTA

CONVOCATORIA. EL CLUB ATLETICO ATLANTA, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2018, a las 20,00 hs, en su sede social de calle Río Uruguay Nº 1450 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018. 3. Elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 163642 - $ 1827 - 27/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TRIGO Y MIEL

Asociación Civil TRIGO Y MIEL, por acta N° 146 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05/08/18 a las 20:00hs. en la sede social, sito en Av. Valenti Nº 1.256 – Bº La Tela II, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado al 31/12/2017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 162860 - s/c - 25/07/2018 - BOE

LA CARLOTA

ASOCIACION CIVIL EQUINOTERAPIA LA MERCED

Por acta Nº 83 de la Comisión Directiva, de fecha 04/07/2018, se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Benita Arias 27 de la ciudad de La Carlota, Prov. de Córdoba, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asocia-

dos presentes, para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Causas de no haber convocado a asamblea en los términos estatutarios. 3) Consideración y aprobación de memorias, estados contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Elección de miembros de Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 5 Vocales titulares, 3 Vocales suplentes), miembros de Comisión Revisora de Cuentas (2 miembros titulares y 1 miembro suplente) y miembros de Junta Electoral (3 miembros titulares y 3 miembros suplentes), todos por finalización de mandatos y por el termino de 2 ejercicios.

3 días - Nº 163177 - s/c - 25/07/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CEDHU

La Comisión Directiva de la "Asociación Civil CEDHu" convoca Asamblea General Ordinaria, el día 17 de Agosto de 2018, a las 18:00 hs. en el domicilio General Deheza 432 Dpto. F de la localidad de Córdoba Capital, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación. ORDEN DEL DIA 1º Lectura y aprobación del acta anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con la Presidenta y Secretaria. 3º Información del Estado Actual de la Entidad. 4º Consideración de la Memoria, Balance cerrado al 31/12/2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º Control de libros sociales. 6° Renovación de Autoridades. 7° Consideraciones por realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. Ana Beatriz Brusa Silvia Ester Palacios DNI 6.658.517 DNI 5.272.756 Presidente Secretaria

3 días - Nº 163349 - s/c - 27/07/2018 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSE MAZZINI"

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de Agosto de 2018 a las 18,30 Hs en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Saenz Peña N° 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea 2)Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018. 3- Elección para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETRIO, TESORERO, CUATRO (4) VOCALES TITULARES, SIETE (7) VOCALES SUPLENTES Y TRES (3) JUNTA FISCALIZADORA TITULARES Y TRES (3) JUNTA FISCALIZADORA SUPLENTE, todos con mandato por el término de dos (2) años.

3 días - Nº 163430 - s/c - 26/07/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a ROSARIO SANTILLÁN DE MOYANO que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162988 - $ 2268,60 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a LUCIO BUSTAMANTE que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162989 - $ 2251,44 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a TRÁNSITO SANTILLÁN o MARÍA ISABEL SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258,

Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162990 - $ 2293,56 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a AGUSTINA SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Cármen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162991 - $ 2257,68 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a JUSTINIANA SANTILLÁN DE PIZZARRO que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162992 - $ 2279,52 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a CARMEN BUSTAMANTE que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162993 - $ 2253 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a JUANA ELISA OLMOS DE SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162994 - $ 2273,28 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a CARLOTA EDID

SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162995 - $ 2260,80 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a LUÍS SANTILLÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162996 - $ 2248,32 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a ELVIRA SANTILLÁN DE ROLDÁN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte Nº 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Cármen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luís Santillán y Elvira Santillán de Roldán, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio Nº 17464, Folio Nº 21313, Tomo Nº 86 del Año 1942; Dominio Nº 2527, Folio Nº 3096, Tomo Nº 13 del Año 1945; Dominio Nº 49284, Folio Nº 56205, Tomo Nº 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio Nº 10296, Tomo Nº 42 del Año 1949; Dominio Nº 8732, Folio Nº 10188, Tomo Nº 41 del Año 1952; Dominio Nº 240, Folio Nº 258, Tomo Nº 2 del Año 1953; Dominio Nº 8048, Folio Nº 11911, Tomo Nº 48 del Año 1983 y Dominio Nº 1495, Folio Nº 2865, Tomo Nº 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - Nº 162997 - $ 2267,04 - 25/07/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VILLA DE LAS ROSAS

PARADOR GIULIO CESARE S.A.S.

Constitución de fecha 18/12/2017. Socios: 1) JUAN MANUEL FILLOY, D.N.I. N°92904712, CUIT/CUIL N° 20929047126, nacido el día 02/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Morteritos s/n, barrio Las Chacras, de la ciudad de Villa De Las Rosas, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PARADOR GIULIO CESARE S.A.S.Sede: Calle Los Morteritos s/n, barrio Las Chacras, de la ciudad de Villa De Las Rosas, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares,

equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) representado por 1772 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL FILLOY, suscribe la cantidad de 1772 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL FILLOY, D.N.I. N°92904712 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN HECTOR FILLOY, D.N.I. N°13374227 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL FILLOY, D.N.I. N°92904712. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - Nº 161962 - $ 2567,88 - 25/07/2018 - BOE

BUONA TERRA S.A.

Almafuerte Pcia Cba. Elección de Autoridades-Actas Distribución de Cargos Por Acta Asamblea Gral Ordinaria nro.3 del 12/7/12 y Acta de Directorio nro. 15 del 16/7/12 de aceptación y distribución de cargos, resulta electo el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Luis Bosio DNI: 7.643.647.- VOCALES TITULARES: Luciano Bosio: DNI: 29.961.940 y Bruno Bosio DNI: 33.268.864- y Directora Suplente: Adriana Beatriz Molina DNI: 11.760.305.- Todos fijan Dom. En Av Bueos Aires 1011 Cdad. De Almafuerte. Pcia. Cba.- Por Acta Asam. Gral Ordinaria nro. 6 de 17//7/15 y Acta de Drectorio nro. 30 de 20/7/15 de aceptación y distribución de cargos resulta electo el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Eduardo Luis Bosio DNI: 7.643.647.- VOCALES TITULARES: Luciano Bosio: DNI: 29.961.940 y Bruno Bosio DNI: 33.268.864 y Directora Suplente: Adriana Beatriz Molina DNI: 11.760.305.- Todos fijan Dom. En Av Bueos Aires 1011 Cdad. De Almafuerte. Pcia. Cba.-

1 día - Nº 162161 - $ 426 - 25/07/2018 - BOE

AL NORTE S.A.

Acta de subsanación de fecha 17/07/2018, conforme a lo establecido por el articulo 25 LGS, y acta rectificativa y ratificativa del 10/07/2018 y acta constitutiva y estatuto del 10/05/2016. Socios: Carlos Eduardo Méndez, DNI: 12.075.151, CUIT: 20-12075151-5, nacim. 01/05/1958, soltero, Argentino, masculino, comerciante, dom. real en Martin Fierro 96, Bº Reconquista, Cdad de Santiago del Estero, Prov. de Santiago del Estero; y Jorge Adolfo Gómez, DNI: 14.350.626, CUIT: 20-14350626-7, nacim. 14/04/1961, soltero, Argentino, masculino, comerciante, dom. real en Mza 62, lote 1 S/N, Bº Vinalar, Cdad. de Santiago del Estero, Prov. de Santiago del Estero. Denominación: AL NORTE S.A. Dom. Legal: Colombres 2546 de Bº Altos de San Martin, Cdad. de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Duración 99 años de la fecha del acta de subsanación. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A - Comercialización, distribución y/o venta de publicidad, promociones publicitarias televisivas, radiales, prensa escrita, folleteria, cartelero. Comercialización, y distribución de saldo virtual y/o venta de crédito para telefonía móvil, telefonía fija, tarjetas telefónicas, tarjetas de estacionamiento, señal de internet, señal de cable, y cualquier otro tipo de saldo virtual que pueda ofrecerse en el mercado. B - Representaciones comerciales: distribución y venta de productos e insumos de terceros, la importación y exportación de sus productos y/o de terceros. C - Servicios: Construcción de obras Públicas y Privadas. Venta de materiales e insumos para la Construcción, su importación y exportación, Transporte de carga en general. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: $ 100.000, Representado por 100 acc. $ 1.000 v/ nominal c/u, Ord, Nomin. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Suscripción: Carlos Eduardo Méndez suscribe la cantidad de 95 acciones, Jorge Adolfo Gómez suscribe la cantidad de 5 acciones. La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designacion de Autoridades: Presidente Carlos Eduardo Méndez, DNI: 12.075.151; Dir. Suplente: Jorge Adolfo Gómez, DNI: 14.350.626. Repres. legal y uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien lo sustituya legalmente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 163002 - $ 1490,44 - 25/07/2018 - BOE

GL S.R.L. – CONSTITUCIÓN

EDICTO AMPLIATORIO

Ampliando el edicto N° 158040 publicado con fecha 18/06/2018: el gerente durará en su cargo indefinidamente, y sólo puede ser removido por justa causa, conservando el cargo hasta que por sentencia judicial se lo separe del mismo.

1 día - Nº 163075 - $ 140 - 25/07/2018 - BOE

PELICAN INTERNATIONAL SA
REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha, 28/04/2017, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo Nº3, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Comerciales: compra, venta, distribución, comerciali-

zación, importación, exportación de productos textiles, calzados y sus accesorios; productos agrícolas ganaderos, productos agroindustriales, todo tipo de muebles, sillas,sillones, sus partes y todos sus accesorios y en sus más variadas formas, gabinetes para todo tipo de artefactos, cualquiera sea el material utilizado en el armazón, para su uso doméstico, comercial e industrial. Placas, herramientas y demás artículos afines. 2) Atención de representaciones: actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen o fabriquen productos textiles, calzados y sus accesorios; Productos agrícola-ganaderos y productos agroindustriales, todo tipo de muebles, sillas, sillones, sus partes y todos sus accesorios y en sus más variadas formas, gabinetes para todo tipo de artefactos, cualquiera sea el material utilizado en el armazón, para su uso doméstico, comercial e industrial. Placas, herramientas y demás artículos afines. 3) Prestación de Servicios relacionados con productos textiles, calzados y sus accesorios; productos agrícola- ganaderos, productos agroindustriales todo tipo de muebles, sillas, sillones, sus partes y todos sus accesorios y en sus más variadas formas, gabinetes para todo tipo de artefactos, cualquiera sea el material utilizado en el armazón, para su uso doméstico, comercial e industrial. Placas, herramientas y demás artículos afines 4) Actividad Industrial: fabricación de productos textiles, calzados y sus accesorios; productos agrícola–ganaderos y productos agroindustriales, todo tipo de muebles, sillas, sillones, sus partes y todos sus accesorios y en sus más variadas formas, gabinetes para todo tipo de artefactos, cualquiera sea el material utilizado en el armazón, para su uso doméstico, comercial e industrial. Placas, herramientas y demás artículos afines 5) Actividad inmobiliaria: Administracion, comercialización y locación de inmuebles de todo tipo, para realizar este objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo de los negocios, sin limitación de ninguna naturaleza, que se relacionen con el objeto social, y que los socios estimen de interés y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

1 día - Nº 163086 - $ 1275,16 - 25/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

HIRONDELLE S.A.S.

Constitución de fecha 28/12/2017. Socios: 1) ALICIA LUCILA DUARTE, D.N.I. N° 5.995.497, CUIT / CUIL N° 27-05995497-6, nacido el día 20/08/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Viejo Sn, barrio Yacanto, de la ciudad de San Javier Y Yacanto, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: HIRONDELLE S.A.S.. Sede: calle San Lorenzo 655, piso 7, departamento 172, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil ($.100000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cien ($.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: ALICIA LUCILA DUARTE, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Cien Mil ($.100000) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de la Sra. ALICIA LUCILA DUARTE D.N.I. N° 5.995.497 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. EMANUEL CARLOS VALONI D.N.I. N° 32.803.904 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. ALICIA LUCILA DUARTE D.N.I. N° 5.995.497. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de julio de cada año.

1 día - Nº 163153 - $ 2740 - 25/07/2018 - BOE

CONO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CONO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de agosto de 2018, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en Obispo Oro N° 324 de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018. 4) Remuneración al Directorio. 5) Consideración del rescate de acciones. 6) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 7) Consideración del Plan Estratégico de Negocios y/ o Plan Anual de la Sociedad. 8) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes. 9) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09:00 a 18:00 hs.

5 días - Nº 163224 - $ 2897 - 31/07/2018 - BOE

DEVOTO

AGROSERVICIOS NOVARESE S.R.L.

1) SOCIOS: NOVARESE JAVIER HENRY, D.N.I. Nº 13.938.689, de nacionalidad argentino, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, en primeras nupcias con Nancy Emilia Beltramino, D.N.I. N°: 17.169.841; de profesión comerciante, CUIT Nº 20-13938689-3, con domicilio en calle Urquiza Nº 20 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba; NOVARESE JOSÉ ALBERTO, D.N.I. Nº 12.092.949, de nacionalidad argentino, de cincuenta y nueve años de edad, casado, en primeras nupcias con María Liliana Viano, D.N.I. N°: 11.742.139; de profesión comerciante, CUIT Nº 20-12092949-7, con domicilio en calle Rivadavia Nº 572 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba; NOVARESE JORGE ESTEBAN, D.N.I. Nº 12.092.928, de nacionalidad argentino, de cincuenta y siete años de edad, casado, en primeras nupcias con Miryan Teresita Olocco, D.N.I. N°: 14.221.683; de profesión comerciante, CUIT Nº 20-12092928-4, con domicilio en calle Bv. 25 de Mayo N° 1011 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba; NOVARESE GASTON ALBERTO, D.N.I. Nº 30.797.527, de nacionalidad argentino de 33 años de edad, casado, en primeras nupcias, con Alfonsina Itati Reano D.N.I. N°: 30.797.591; de profesión comerciante, con domicilio en calle Colon Nº 340 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, y NOVARESE JOSE MARIA, D.N.I. N° 30.104.373; de nacionalidad argentino de 34 años de edad, casado en primeras nupcias con María Noel Moure D.N.I. N°: 31.587.306; de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 1011, de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba.- 2) Fecha de Constitución: Contrato el 17 de mayo de 2018.- 3) Denominación: AGROSERVICIOS NOVARESE S.R.L. 4) Domicilio: Bv. 25 de Mayo N° 1031 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, Departamento San Justo.- 4)Duración: 35 años desde la inscripción en RPC.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociados a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: mantenimiento y reparación de vehículos en general y servicio de transporte en general. Asimismo la Sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean, éstas últimas sociedades civiles o comerciales, tengan o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en locación aunque sea por más de tres años, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras, en forma especial con el Banco Central de la República Argentina y con el Banco de la Provincia de Córdoba; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A los fines de cumplimentar el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y celebrar contratos directamente vinculados con su objeto social y para adquirir bienes, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, tanto en el país como en el extranjero, en la persecución del objeto social. 6) Capital Social: PESOS CIEN MIL $100.000,00.- 7) Administración – Representación: será ejercida por el socio. NOVARESE JORGE ESTEBAN, quedando designado Socio-Gerente en este acto, durando en su cargo por tiempo ilimitado y solo puede ser removido por justa causa, conservando el cargo hasta la Sentencia Judicial.- 8) Fecha Cierre De Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Jusg. De 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 2ª Nom. Sec. N°4 San Francisco, (Cba), Expte: 7152199. Hugo Raúl González. Secretario.-

1 día - Nº 163285 - $ 1980,80 - 25/07/2018 - BOE

MUSTA S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2018. Socios: 1) SILVIA MARIA BAISTROCCHI, D.N.I. N°30657377, CUIT/CUIL N° 27306573778, nacido el día 06/12/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Malvinas Argentinas 1383, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR OSCAR BAITROCCHI, D.N.I. N°24769300, CUIT/CUIL N° 23247693009, nacido el día 28/06/1975, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bazzini Barros 3141, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MUSTA S.A.S.Sede: Calle Bazzini Barros 3141, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Constitución, integración y/o participación en contratos de franquicia, ya sea como franquiciante o franquiciado relacionados directamente con su objeto social.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos

Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA MARIA BAISTROCCHI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HECTOR OSCAR BAITROCCHI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIA MARIA BAISTROCCHI, D.N.I. N°30657377 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR OSCAR BAITROCCHI, D.N.I. N°24769300 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA MARIA BAISTROCCHI, D.N.I. N°30657377. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 163289 - $ 1555,96 - 25/07/2018 - BOE

CONO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CONO S.A. a Asamblea Especial Clase H para el 23 de agosto de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Obispo Oro N° 324 de la ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular clase H. 3) Designación del Director Titular clase H y Director Suplente clase H. 4) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09:00 a 18:00 hs.

5 días - Nº 163225 - $ 1828,40 - 31/07/2018 - BOE

PONCIO S.A. - CAMBIO DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea Gral. Ordinaria del 6/08/2015, se aceptó la renuncia al cargo de directora suplente de la Señora Mariela del Valle Zulberti, designándose en su reemplazo, por el período de un ejercicio, a la Señora Mariela Roxana Santini, DNI 23.460.624, argentina, de 42 años, casada, estudiante, con domicilio en Maloca 8530, B° Villa Allende Parque, de la ciudad de Córdoba. Mediante Asamblea Gral. Ordinaria del 9/05/2016, se eligieron nuevas autoridades: Director Titular y Presidente: Juan Martín Poncio, DNI 20.837.957, argentino, 46 años de edad, casado, analista de sistemas de computación, domiciliado en Maloca 8530, B° Villa Allende Parque de la ciudad de Córdoba. Director suplente: Mariela Roxana Santini, DNI 23.460.624, argentina, de 42 años, casada, estudiante, con domicilio en Maloca 8530, B° Villa Allende Parque de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 163255 - $ 388,56 - 25/07/2018 - BOE

BOMPANING S.A.
NUEVAS AUTORIDADES – CÓRDOBA

En la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad referida, celebrada en Córdoba el 25 de Noviembre de 2016, se establece en dos el número de directores titulares y de un suplente, designándose a Guillermo BIANCHI (DNI 33.599.681) como Director Titular con el cargo de Presidente; a la Srta. Agostina BIANCHI (DNI 34.317.730) como Director Titular, con el cargo de Vicepresidente, y al Sr. Gabriel Darío PASSERINI (DNI 25.858.569) como Director Suplente.- El presente edicto corresponde al Expte. nº 0007-130603/2016 de la Inspección de Personas Jurídicas.- Córdoba, 20 de Julio de 2018.-

1 día - Nº 163272 - $ 258,04 - 25/07/2018 - BOE

PILAR

GRUPO PILAR SA

En Asamblea Extraordinaria N°28 de 24/11/17 se eleva el capital de $1.779.185 a $1.982.185 capitalizando crédito que Fabio Darío Solanot mantiene con la Sociedad. Rubén Sergio Solanot y Carlos Ariel Palpacelli renuncian a derecho suscripción preferente y acrecer (Arts 194 y 197 LGS) Suscripción: Fabio Darío Solanot: 1.859.310 acciones, Carlos Ariel Palpacelli 81.917 acciones y Rubén Sergio Solanot 40.958 acciones. Reformar el Art 4° de la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $1.982.185 representado por 1.982.185 acciones ordinarias no endosables de $1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción

1 día - Nº 163273 - $ 253,36 - 25/07/2018 - BOE

RIO CUARTO

MUGNAINI HERMANOS SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 04 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2017 se resolvió la elección del Sr. Franco Rubén MUGNAINI, DNI 27.424.377, como Director Titular Presidente, y del Sr. Juan Cruz MUGNAINI, DNI Nº 28.579.844, como Director Suplente

1 día - Nº 163276 - $ 140 - 25/07/2018 - BOE

BREAKING SA

Rectificación edicto nro. 160045 de fecha 17/07/2018 Se publicó:"DNI 22.272.151" y debió decir "DNI 22.373.151", el resto idem.

1 día - Nº 163278 - $ 140 - 25/07/2018 - BOE

OIL CAR S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2018. Socios: 1) MAXIMILIANO DEALESSANDRIS, D.N.I. N°40248743, CUIT/CUIL N° 20402487438, nacido el día 18/04/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cincinatti 4779, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR ALEJANDRO PEREZ, D.N.I. N°17389786, CUIT/CUIL N° 20173897864, nacido el día 05/05/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta 20 Km. 24, piso 2, departamento E, torre/local 2, barrio Milenica Iv, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OIL CAR S.A.S.Sede: Avenida Caraffa Emilio 1975, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta por mayor y menor, permuta, distribución, consignación de lubricantes, aceites, filtros, repuestos, accesorios y otros productos relacionados con vehículos automotores, ciclomotores, buses, camiones, maquinarias agrícolas, y demás vehículos en general, como así también la prestación de servicios de lubricentro, cambio de filtros de aire, aceites, combustibles, cambio de aceites de motor, caja diferencial, cambio de cadenas y mecánica ligera de vehículos en general.
A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40000 acciones de valor nominal Uno (1.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO DEALESSANDRIS, suscribe la cantidad de 28000 acciones. 2) VICTOR ALEJANDRO PEREZ, suscribe la cantidad de 12000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO DEALESSANDRIS, D.N.I. N°40248743 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR ALEJANDRO PEREZ, D.N.I. N°17389786 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO DEALESSANDRIS, D.N.I. N°40248743. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 163295 - $ 1420,76 - 25/07/2018 - BOE

RIO CEBALLOS

INTICOR CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 27/04/2018. Socios: 1) CARLOS DANIEL DAVID MORALES, D.N.I. N°12695653, CUIT/CUIL N° 20126956534, nacido el día 29/08/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sec 2 Bloq 22 1, piso 1, barrio El Palomar, de la ciudad de Santiago del Estero, Departamento Capital, de la Provincia de Santiago del Estero, República Argentina Denominación: INTICOR CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Oscar Ferreyra 345, barrio Cantegril, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS DNIEL DAVID MORALES, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS DNIEL DAVID MORALES, D.N.I. N°12695653 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE MORALES, D.N.I. N°34409879 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS DNIEL DAVID MORALES, D.N.I. N°12695653. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - Nº 163317 - $ 2561,12 - 25/07/2018 - BOE

COLAZO

TRANSPORTE FOC S.A.S.

Constitución de fecha 27/06/2018. Socios: 1) SILVIA ROXANA GODINO, D.N.I. N°22068523, CUIT/CUIL N° 27220685239, nacido el día 15/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Adalgisa 723, de la ciudad de Colazo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE FOC S.A.S.Sede: Calle Adalgisa 723, de la ciudad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA ROXANA GODINO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FAVIO OSCAR CASALE, D.N.I. N°17403457 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA ROXANA GODINO, D.N.I. N°22068523 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FAVIO OSCAR CASALE, D.N.I. N°17403457. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/05

1 día - Nº 163333 - $ 2501,84 - 25/07/2018 - BOE

AGV ASISTENCIA S.A.

Constitución de fecha 09/04/2018. Socios: 1) LUCAS MARTIN BRUNELLI, D.N.I. N°32541349, CUIT/CUIL N° 20325413493, nacido el día 05/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Usandivaras 1932, barrio Villa Corina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIELA SONIA RAGONA, D.N.I. N°20786083, CUIT/CUIL N° 27207860838, nacido el día 09/06/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arturo Ilia (N) 82, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGV ASISTENCIA S.A. Sede: Avenida Alem Leandro Niceforo 2376, piso 1, barrio San Nicolas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MARTIN BRUNELLI, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) GABRIELA SONIA RAGONA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: LUCAS MARTIN BRUNELLI, D.N.I. N°32541349 2) Director Suplente: GABRIELA SONIA RAGONA, D.N.I. N°20786083 . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 163342 - $ 2777,96 - 25/07/2018 - BOE

JAQUE PRODUCTORA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 17/05/2018 se resolvió, por unanimidad, designar por el término de tres ejercicios, para integrar el Directorio como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a Daniel Eugenio Lambrisca Juarez DNI Nº 25.613.779 y como DIRECTOR SUPLENTE a Andrea Paola Suárez DNI Nº 28.094.336, quienes aceptan su cargo en el Acta de Asamblea, manifiestan no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones establecidas en el art. 264 de la ley Nº 19.550 y constituyen domicilio especial en calle Albano de Laberge Nº 6513 de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 163353 - $ 240,36 - 25/07/2018 - BOE

IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

En Asamblea Ordinaria Nº 17 del 30 de Mayo de 2018 se resolvió: I) Designación de todos los accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. II) Aprobación del Balance y Memoria cerrado el 31/12/2017. III) Aprobación de la Gestión del Directorio al 31/12/2017. IV) Designar en el cargo de Presidente a Leonardo Fabián Venturelli, DNI 21.175.599; Director Titular: Vicepresidente a Sergio Alfredo Goris, DNI 17.943.740 y como Director Suplente a Daniel Alfredo Venturelli, DNI 31.493.930, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados, declarando que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.G.S. Asimismo, fijan domicilio especial en calle Méjico 886, Ciudad de Córdoba. V) Se prescinde de Sindicatura.

1 día - Nº 163686 - $ 826 - 25/07/2018 - BOE

SAN FRANCISCO

AGROPECUARIA EL BETO Y LA TITA S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2018. Socios: 1) MARIO ENRIQUE PAGANINI, D.N.I. N°22123029, CUIT/CUIL N° 23221230299, nacido el día 12/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dte Alighieri 2151, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS PABLO PAGANINI, D.N.I. N°22953499, CUIT/CUIL N° 20229534999, nacido el día 28/10/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Carra 3366, barrio 9 De Septiembre, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS ALBERTO PAGANINI, D.N.I. N°26309106, CUIT/CUIL N° 20263091060, nacido el día 03/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Viajante, con domicilio real en Calle Fleming Alexander 456, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA EL BETO Y LA TITA S.A.S.Sede: Calle Dante Alighieri 2151, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil (21000) representado por 210 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ENRIQUE PAGANINI, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) LUIS PABLO PAGANINI, suscribe la cantidad de 70 acciones. 3) NICOLAS ALBERTO PAGANINI, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO ENRIQUE PAGANINI, D.N.I. N°22123029 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS PABLO PAGANINI, D.N.I. N°22953499 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ENRIQUE PAGANINI, D.N.I. N°22123029. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 163346 - $ 2979,72 - 25/07/2018 - BOE

RIO CUARTO
AGROPECUARIA CLARA ROSA
SOCIEDAD ANONIMA

Río Cuarto – Modificación de Estatuto – Elección de Autoridades.- Por Acta N° 32 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del 15/12/2017 se resolvió reorganizar la conformación del Directorio y la Sindicatura, modificándose los Arts. 11º y 16º del estatuto social, quedando redactados: "Artículo Undécimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un Director Suplente es obligatoria".- "Artículo Decimosexto: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550".- Además se fijo en uno el nro. de Directores Titulares, designando como Presidente al Sr. Pedro Eduardo VALSECCHI – DNI. 06.644.890, y un Director Suplente designando al Sr. Gustavo Alberto VALSECCHI – DNI. 13.268.688, ambos por el término de tres ejercicios, y fijan Domicilio Especial en Cabrera 525, Río Cuarto, Córdoba.-

1 día - Nº 162879 - $ 1100,96 - 24/07/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ